

CURSO ONLINE · BONIFICABLE POR FUNDAE

Uso responsable de la IA

Formación exigida por el artículo 4 del Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial, en vigor y aplicable a toda organización que use IA.

Esta ley no pregunta si su organización desarrolla inteligencia artificial, sino si su personal sabe usarla. El Reglamento (UE) 2024/1689 obliga a que la plantilla alcance un nivel suficiente de alfabetización en IA. **Este curso cubre esa exigencia y deja la evidencia documental que la acredita.**

EL CURSO EN CIFRAS

5 h

Duración total

100 %Online, con
tutorización**4**

Unidades con prueba

30 €Por participante (+21
% IVA)

Tres razones que no admiten espera

La obligación de alfabetización en IA ya se aplica y no se ha aplazado. Estas son las consecuencias prácticas para su organización.

01 La obligación ya está en vigor

El artículo 4 del Reglamento de IA se aplica **desde febrero de 2025** y no ha sido aplazado. Alcanza a cualquier organización que utilice sistemas de IA, aunque solo sean herramientas de terceros ya integradas en su software habitual.

02 El 2 de agosto de 2026 es la fecha de aplicación general

El Reglamento (UE) 2026/1744 aplazó parte de las obligaciones de alto riesgo, pero mantuvo intactas **la alfabetización** y las obligaciones de transparencia sobre chatbots y contenido generado con IA.

03 Sin formación documentada no hay defensa

El incumplimiento del artículo 4 no se sanciona de forma aislada, pero ante una inspección por cualquier otra causa la falta de alfabetización acreditada **opera como factor agravante**, y las sanciones del Reglamento se acumulan a las del RGPD.

Calendario normativo

Fechas del Reglamento (UE) 2024/1689 en su redacción vigente tras el Reglamento (UE) 2026/1744.

Febrero de 2025

Obligación de alfabetización en IA del artículo 4. **Ya en vigor.**

2 de agosto de 2026

Aplicación general del Reglamento y obligaciones de transparencia del artículo 50.

2 de dic. de 2026

Fin del plazo transitorio del marcado técnico y nuevas prácticas prohibidas.

Diciembre de 2027

Obligaciones de alto riesgo, tras el aplazamiento aprobado en 2026.

Cómo se imparte

MODALIDAD

Teleformación, **100 % online**, en plataforma propia con tutorización.

DURACIÓN

5 horas, con un periodo formativo de 15 a 30 días naturales.

DIRIGIDO A

Toda la plantilla que use, supervise o esté expuesta a sistemas de IA. **No requiere perfil técnico.**

REQUISITOS

Ninguno. No se necesitan conocimientos previos de informática ni de derecho.

TUTORIZACIÓN

Un tutor especialista y un dinamizador por grupo durante todo el periodo.

CERTIFICACIÓN

Diploma descargable al superar el curso, con registro de actividad en plataforma.

Qué sabrá hacer la plantilla al terminar

- Reconocer cuándo está usando o interactuando con un sistema de IA, aunque no se anuncie como tal.
- Distinguir lo que la IA puede hacer de lo que no, y detectar un resultado erróneo, inventado o sesgado.
- Aplicar la regla de dos niveles: qué se puede hacer en las herramientas corporativas aprobadas y qué no en el resto.
- Saber qué información nunca debe introducirse en una herramienta de IA, y por qué.
- Identificar cuándo hay que advertir si un contenido ha sido generado o manipulado con IA.
- Detectar fraudes potenciados por IA y saber a quién avisar en los primeros minutos.

Cuatro unidades secuenciales

Con casos reales de oficina y una prueba de comprobación en cada una.

01

Entender la IA sin tecnicismos

Qué es y qué no es un sistema de IA

Automatización, aprendizaje automático e IA generativa

Sus límites: por qué se equivoca con total seguridad

Sesgos y su efecto sobre las personas

Dónde ya hay IA en el día a día

02

El marco legal que nos obliga a todos

Reglamento (UE) 2024/1689 y su reforma de 2026

Los cuatro niveles de riesgo

Prácticas prohibidas

Proveedor y responsable del despliegue

Calendario de aplicación · Relación con el RGPD · Sanciones

03

Uso responsable de la IA en el trabajo

Herramientas aprobadas frente a herramientas personales

Qué datos nunca salen de la organización

Supervisión humana y responsabilidad sobre el resultado

Verificación antes de dar por buena una respuesta

Etiquetado del contenido generado

04

Ciberamenazas en la era de la IA

Phishing hiperpersonalizado

Clonación de voz y deepfakes en videollamada

Fraude al CEO y cambio de cuenta bancaria

Verificación por un segundo canal

Qué hacer ante un incidente o una sospecha

Metodología y recursos

FORMATO

Unidades breves con casos prácticos y material descargable en PDF.

ACOMPañAMIENTO

Tutor y dinamizador por grupo, con foro y mensajería interna.

EVALUACIÓN

Prueba por unidad y examen final, con umbral del **75 %**.

SEGUIMIENTO

Informe de progreso para el responsable: conexiones, avance y notas.

Inversión y bonificación

Condiciones específicas a partir de 25 participantes. Facturación previa al inicio.

PRECIO POR PARTICIPANTE

30 €

+ 21 % IVA · Curso completo de 5 horas

MÁXIMO BONIFICABLE

37,50 €

Por participante, en teleformación de 5 horas.

La formación programada se bonifica en las cotizaciones a la Seguridad Social. En teleformación el módulo máximo bonificable es de **7,50 € por participante y hora**, de modo que 5 horas permiten bonificar hasta 37,50 € por participante. **Nos ocupamos internamente de todos los trámites.**

— ¿HABLAMOS?

Le preparamos una propuesta adaptada a su plantilla

Al calendario que necesite y con el cálculo estimado de su bonificación.

Solicitar propuesta →

Docentos · Agencia EdTech

Formación y tecnología para empresas

docentos.com

info@docentos.com

docentos